

INFORME DEL COMISARIO

Latacunga, 24 de Abril de 2012.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONES Y
CAMIONETAS PASTOCIATRANS S.A.

Presente:

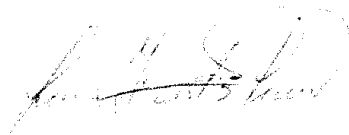
De mis consideraciones:

Yo, Fausto Lema, en calidad de COMISARIO, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías.

Señores Accionistas mi labor como comisario en este periodo ha sido cumpliendo lo que determina la ley, por lo que se ha procedido a revisar la documentación de ingresos y egresos desde el 1 de enero de 2011, hasta el 31 de diciembre de 2011, puedo afirmar de que el manejo se lo ha realizado con mucha responsabilidad y delicadesa sin determinar documentación falsa, más bien es muy apegada a la realidad de nuestra institución, puedo afirmar también que los dineros se han manejado sin ninguna anomalía y de esto tenemos pleno conocimiento todos quienes conformamos esta Compañía, en tal virtud los Balances, Anexos y más Estados Financieros están acorde a la realidad económica y financiera de nuestra entidad.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,



Fausto Lema.
COMISARIO

